

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península la UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS tri mestrés.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana 00'05 pesetas (lnea
En segunda y tercera 00'10 id id.
En primera 00'20 id id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

MÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 1901

Quejas injustas

Si fuéramos aficionados al reclamo profesional, reproduciríamos hoy, al estilo de los que cultivan esa tarea, textos abundantes de este periódico para acreditar nuestras profecías.

Por vergonzosa, y á más por nosciva, hemos censurado muchas veces la conducta que ya tiempo viene observando el Sr. Puigerver en su afán de convertir esta provincia en feudo de familia y pasantes.

A qué reproducir lo que tantas veces hemos dicho en contra de la política del Sr. Puigerver, política de conveniencias, política de compadrazgos, de favoritismos, de mutabilidad de opiniones, y de un jecocismo incompatible con la atención, seriedad y fijeza que requieren las funciones públicas de todo jefe de partido. En demasia es conocida la conducta de tan nefando político, para recordarla; lo que hay que recordar hoy son nuestras profecías de que el partido liberal estaba llamado á sufrir una tremenda transformación en sus hombres, y en su marcha.

No puede negarse que la política murciana se encuentra en un periodo de crisis honda y trascendental.

Acaso subsistirá por imperio de las circunstancias más ó menos tiempo, una situación que consideramos harto peligrosa, pero á la postre habrá de imponerse el criterio sano y transformador, pues si las cosas sucedieran de otro modo, Dios sabe que género de mudanzas y trueques presenciáramos en esa provincia en no remoto plazo.

Ha llegado el momento de expresarse con franqueza, no por apetitos que desconocemos, ni por estímulos bastardos, que son para nosotros, como dijo el dramaturgo, espuelas que no pinchan.

Por amor á Murcia y á los pueblos de la provincia es necesario hablar claro, pensar alto y sentir hondo.

La tarea del cortesano es fácil; redúcese en suma á dar flexibilidad al espinazo y rigidez marmórea al pensamiento; pero en los tiempos presentes, las cortesías valen bastante menos que las verdades y sirve mejor á todo y á todos el que pone en sus labios la sinceridad, que no el que se inspira en la musa de la adulación.

No somos un pueblo que á sí mismo se gobierna; no somos de consiguiente un pueblo libre. ¿Merecemos serlo? ¿Somos justos al atribuir á los caciques que usufructúan el poder la responsabilidad de los males que continuamente estamos lamentando?

Ha dicho un gran filósofo, y la historia confirma, que cuando en el seno de un pueblo digno de ser libre aparece un poder arbitrario, pronto le pone fin una santa insurrección. Y es un axioma vulgarísimo, que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen.

¿Porque apesar de todo cuanto nos ocurre con los caciques que nos gobiernan, hace tiempo no surge la santa insurrección que ponga término á los poderes arbitrarios? ¿Porque será ello? Tal vez porque no somos dignos de otra cosa, porque la existencia de esos poderes dá la medida exacta de lo que somos.

Ellos son mal que nos pese nuestros representantes; ellos son nuestro órgano, como órgano fueron del pueblo romano embrutecido, los emperadores monstruos, como lo fueron de los griegos corrompidos, los Dionisios y los Agatócles.

Seamos justos, seamos imparciales, conozcámonos á nosotros mismos. Si después de tantos años de política de familia, después de soportar por tanto

tiempo el feudalismo puigerverista, hoy más acentuado y firme por el pacto de la Corte, no ha surgido la santa insurrección que pusiera término á esos poderes que tanto daño han causado esta provincia, es que merecemos ser regidos por esos poderes, por esos jefes, y por lo tanto no busquemos al hombre, que pueda salvarnos, al que pueda modificar y curar el presente estado de nuestro llagado cuerpo social.

No pidamos reorganización de servicios, remedios económicos, cambio de jefaturas, nuevas orientaciones en la política; á un pueblo de consentidos no corresponden mas que los gobernantes que tenemos. Quejarnos es injusto.

DE MADRID A MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Empieza á ponerse sobre el tapete la cuestión de nombramiento del cargo de jefe superior de palacio, con motivo de una rivalidad que ha surgido, y que no ha trascendido al público.

Cuando murió el duque de Medina Sidonia que desempeñaba el cargo S. M. la reina pensó en concedérselo á un hombre de prestigio, de talento, que conociera la política española y que fuera capaz de elevarse sobre todas las miserias de los partidos atento únicamente al bien de la monarquía. Difícil era la elección de la persona, cuya misión principal debe ser aconsejar al rey, ó mejor dicho, orientarle sobre la marcha de la política, para que pueda decidir con perfecta ilustración en los casos difíciles.

La reina con claro talento comprendió que no había mas que un hombre que reuniera esas condiciones, y además las de aristócrata y grande de España, necesarias para el buen desempeño del cargo, y que aquel era el Sr. Duque de Tetuán.

El exministro de Estado se sintió halagado por el ofrecimiento y manifestó á S. M. que personalmente le satisficiera y se consideraba honrado con el desempeño del cargo.

Al Sr. Duque de Tetuán le agradaba el puesto tan solicitado y de tanto honor; pero ha postpuesto sus ambiciones personales y satisfacciones del amor propio á altas consideraciones de orden político. No ha querido abandonar en medio de la lucha á los que le han seguido con toda lealtad y sin esperanza de inmediata recompensa en la defensa de sus ideas políticas y se sacrificó por ellos, conducta noble que no hubieran seguido otros personajes que solamente atienden á su medio personal.

En este momento se disputan el cargo, poniendo en juego sus respectivas influencias, el duque de Almodovar del Río, ministro de Estado, y el duque de Vistahermosa, embajador que fué de España en San Petersburgo. Como el de Tetuán los dos son duques: pero me parece que no es esa la única condición exigible.

Antes de que se abran las Cortes hay disgustos en el partido conservador. Los antiguos conservadores se quejan de que han sido abandonados en las elecciones, mientras que desde las antecámaras de Gobernación eran defendidos con energía los candidatos silvelistas más ó menos puros.

Han triunfado algunos amigos del señor Pidal que tienen distrito propio, y todos los sportmen silvelistas que iban á las tertulias del Sr. Silvela. Se cuenta que, hablando en la intimidad el señor Romero Robledo, dijo al leer la lista de los diputados conservadores «May bien vestidos, guían carruajes, hablan en francés; pero entre todos no se forma un orador.»

Y no es lo malo que se diga sino que tenga razón.

La ceremonia de la apertura de las Cortes se verificará en el Senado, por haberse celebrado la última en el Congreso.

El Sr. Duque de Tetuán ha verificado

el recuento de amigos que en estas Cortes tendrá y según este recuento, los tetuanistas diputados son 11 y los senadores 32; nueve que han sido elegidos y veintitrés que tenían esta investidura anteriormente.

Según los amigos del duque, éste se propone hacer en el Senado una enérgica campaña en la cuestión de actas, oponiéndose á que tome asiento en la Cámara todo aquel que no tenga perfecta y claramente probadas las condiciones necesarias para ello.

Respecto al propósito manifestado por el Sr. Sagasta de que formen parte de la Comisión de actas del Congreso los jefes de todas las minorías, dice el duque de Tetuán que, si las demás minorías, aceptan, él no tendrá en ello ningún inconveniente, y designará para formar parte de dicha Comisión al señor Navarro Reverter, que no tiene protesta en su acta.

Según informes fidedignos, los pretendientes á los cargos parlamentarios son numerosísimos, hasta el punto de que el gobierno lucha con grandes dificultades para resolver la cuestión á gusto de todos.

Castillo.

3 de Junio de 1901.



Callando su falta de vocación por no contrariar la voluntad de su padre, ingresó en un Seminario á seguir la carrera eclesiástica, después de haber hecho los primeros estudios en el Colegio de Jesuitas de Aix (Francia), población donde viera la luz en 5 de Junio de 1836. Al morir el autor de sus días, mostró libremente sus inclinaciones, saliendo del Seminario, donde había aprendido latin, cambiando el estudio de la Teología por el de la Botánica. Después de recibir las primeras lecciones de un botánico de su pueblo se mareó á Montpellier para estudiar Anatomía y Medicina. Pronto fué su nombre conocido sin haber publicado todavía obra alguna, y el médico de la reina, Fragon, le llamó á Paris para nombrarle profesor de Botánica en el Jardín de Plantas. Una vez posesionado del cargo y para ampliar sus conocimientos, hizo varios viajes por España, Portugal, Inglaterra y Holanda, publicando en 1694 su primer obra, titulada «Elementos de Botánica ó método para conocer las plantas», que le dió fama merecida en toda Europa, la cual se confirmó en 1717 con su hermoso libro «Relación de un viaje á Levante por orden del rey, en el que constan todos sus descubrimientos sobre la flora de los países visitados en la expedición científica enviada por Luis XIV y presidida por Tournefort, la cual recorrió entre otros países, Candia, el Archipiélago griego, Constantinopla, la parte meridional del Mar Negro, Armenia, Asia Menor, Angera, Siracusa, Efero y otros países y poblaciones.

Después del regreso de esta expedición no volvió á salir de Paris, dedicándose por completo al arreglo de sus colecciones botánicas á las ocupaciones de su cargo. Al atravesar un día la calle Capeau tropezó con una carreta y á consecuencia del golpe falleció el 28 de Diciembre de 1708. Las obras de José Pittou de Tournefort, sirvieron durante mucho tiempo de libros de consulta á los más avisados botánicos y farmacéuticos.

Hernando de Acevedo

LA PRENSA

La prensa es la palanca que mueve el cuerpo social, es el conclave inmenso

donde se vierten á raudales las ideas, el cuarto poder del Estado, el foro de los pueblos modernos, es la corriente vertiginosa que agita y remueve todas las capas sociales; es más que eso, mucho más, es la educadora y la maestra de los pueblos, es la propulsora de toda civilización, es la vanguardia de todas las honradas aspiraciones y el baluarte de todas las nobles resistencias, es la voz infalible de la verdad, porque si sus radicales extremos se agitan en el apasionamiento, en la serena competencia de todas las oposiciones, la verdad busca su centro, como los cuerpos todos de la superficie terrestre gravita indefectiblemente hacia él.

No es, por consiguiente, muy extraño, que la prensa se enorgullezca de su soberana pujanza, ni tampoco que los más altos poderes sociales intenten doblegarla por el halago y la lisonja, pues que saben que dominarla sería poseer el espíritu de las muchedumbres y subyugar el alma de los pueblos.

«Divide y vencerás» tal es la clave del sistema, porque ponen á unos periódicos frente á los otros suscitando entre ellos recelos y desavenencias es saudir su animoso yugo, es aplastar la cabeza de la serpiente que silba y se enrosca, ahogando la voz del poderoso.

La política sin fé, el envanecimiento mesquino, los móviles pequeños y poco generosos, cuestiones personales deprimen y enervan la vigorosa tonalidad de la prensa, que cuando la mueven esas ráfagas violentas no deja sentir su poderosa voz.

Para que la prensa sea sincera, independiente y justa, depositaria ineólume de la confianza pública, ha de guiar sus plumas con la íntima seguridad de la grandeza de su misión, con la plena fé de que su empuje es irresistible y su poder soberano, embriagándose, sí, en sus propias grandezas, sin pretender jamás el periodista buscar lances ni medros, elevándose á otras esferas, pues para el hombre de recto criterio, de elevadas miras de espíritu equilibrado y sanas intenciones, no han de abrir brecha en su alma, las contrariedades y tropiezos, las amarguras de una labor insólita y mal retribuida, pues para compensar las miserias cotidianas ha de confortar su espíritu en la excelitud de su misión y en la tranquilidad de la conciencia.

V. Recu-ro

Los temporeros

Nuestro estimado colega «El Diario de Murcia» se extraña que los escribientes temporeros de la Diputación Provincial hayan sido excluidos de la paga que se ordenó para todos los dependientes de la caja por falta de un insignificante trámite oficioso.

Nosotros, más maliciosos ó más informados, no nos extrañamos de nada de cuanto ocurre en aquella Corporación, donde algunos empleados de significación, todos ó ignorantes, porque no creemos que sean de mala fé imponen su voluntad en contra de los acuerdos de los acuerdos de la Comisión y aun de la misma autoridad del Presidente.

Sabemos que las pagas de los necesitados temporeros, se acordaron en la junta de la Comisión provincial y que el Presidente los ordenó, llenáronse los requisitos legales y todo el mundo cobró excepto los temporeros, que son los que mas falta les hace, por no haberse llenado un nimio trámite, de los muchos inútiles y engorrosos de la burda administración provincial.

Si el Príncipe de la Diputación, animado de la mejor voluntad, ordenó el pago, conociendo como deba conocer todas las circunstancias y detalles de los ordenamientos. ¿Cómo no hizo llenar ese requisito indispensable, para que cobraran los temporeros, puesto que en su ánimo estaba favorecer á todos los empleados?

¿Cómo sabiendo, ó por lo menos debiendo saber, los individuos de la Comisión provincial, el régimen legal inte-

rior del establecimiento y la escrupulosidad que se observa en la Contaduría no han llevado á cabo todos los trámites que necesitan los acuerdos para que se cumplan.

Nosotros aplaudimos la gestión del Sr. Maestro pero la censuramos su falta de energía, para que se cumplan sus ordenamientos, y le recordamos, por si acaso no lo sabe, que hasta el año 1900 se debían á la Diputación 5.507.150'94 pesetas de atrasos, que con medidas enérgicas y no dando oídos al favoritismo caciquil, se ingresaría esta cantidad con no gran esfuerzo.

A buen seguro que para sentar en los libros de contaduría un millonejo, no habrían tantos escrúpulos como se tiene para pagarles á los temporeros.

Cuando pitos, flautas; cuando flautas, pitos.

CUENTO

REMORDIMIENTO

Conocí en su vejez á un famoso calavera que vivía solitario, y al parecer tranquilo, en una soberbia casa, cuidándose mucho y con un criado para cada dedo, porque la fortuna—caprichosa á fuer de mujer, diría algún escritor de esos que están tan seguros del sexo de la fortuna como yo del del mosquito que me crucificó esta noche—había dispuesto (sigo refiriéndome á la fortuna) que aquel perdelario derrochoso primero su legítima; después las de sus hermanos, que murieron jóvenes, luego la de una tía solterona, y al cabo la de un tutor opulento y chocho por su pupilo.

Y por último, volvió á ponerle á flote el juego á otras granjerías que se ignoran, cuando ya había penetrado en su cabeza la noción de que es bueno conservar algo para los años tristes. Desde que mi calavera (llamábase el vizconde de Tremes) llegó á persuadirse de que interesaba á su felicidad no morirse en el hospital, cuidó de su hacienda con la perseverancia del egoísmo, y no hubo capital mejor regido y conservado. Pero, al tiempo que yo conocí al vizconde—poco antes de que un réuma al corazón se lo llevase al otro barrio—era un viejo rico, y su casa—desmintiendo la opinión del vulgo respecto á las viviendas de los solteros—modelo de pulcritud y bienestar.

Miraba yo al vizconde con interés curioso, basando en su fisonomía la historia íntima del terrible tragoaeraciones, por quien habitaba un manicomio una duquesa, y una infanta de España había estado á punto de echar á rodar e infantilzajo y cuanto echar á rodar se puede.—Si no supiese que veía al más refinado epicúreo, creería estar mirando los restos de un poeta, de un artista, de uno de esos hombres que fascinan, porque su acción dominante no se limita á la materia, sino que subyuga la imaginación. Las nobles facciones de su rostro recordaban las de Voltango Goethe, no su gloriosa ancianidad, sino más bien en la época del famoso viaje á Italia; es decir, lo que serian si Goethe, al envejecer conservase las líneas de la juventud.

Aquella finura de trazo; aquella boca un tanto carnosa, aquella nariz de vara delgada, de grisea pureza en su hechura; aquellas cejas negríssimas, sutiles, de arco elegante, que acentúan la expresión de los vivos y profundos ojos; aquellas mejillas pálidas, duras, de grandes planos, como talladas en mármol, mejillas viriles—pues las redondas son de mujer ó niño;—aquel cuello largo, que destaca de los bien derribados hombros la ativa cabeza... todo esto, aunque en ruinas ya, subsistia aun, y á la vez el cuerpo delataba en proporciones justas, en su musculosa esbeltez, algo recogida como de gimnasta, la robustez de acero del hombre á quien los excesos ni consumen ni rinden.

Verdad que estas singulares condiciones del vizconde las adivinaba yo por la aptitud que tengo para rostar los estragos de la vejez y reconstruir á las personas tal cual fueron en sus mejores años.

